



Videopresentación

## La sátira política como mecanismo comunicativo: el ejemplo de la colección de Papeles Varios del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca

*Political satire as a communicative mechanism: the example of the collection of Various Papers of the Historical Archive of the University of Salamanca*

**Dr. Agustín Vivas Moreno**

Universidad de Extremadura (España)

aguvivas@unex.es Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-7571-126X>

Recibido: 7 de noviembre de 2022

Aceptado: 28 de noviembre de 2022

Publicado: 31 de diciembre de 2022

*Received: November 7th, 2022*

*Accepted: November 28th, 2022*

*Published: December 31st, 2022*



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

DOI: <https://doi.org/10.21555/rpc.v4i2.2712>

**Cómo citar:** Vivas Moreno, A. (2022). La sátira política como mecanismo comunicativo: el ejemplo de la colección de Papeles Varios del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. *Revista Panamericana de Comunicación*, 4(2). <https://doi.org/10.21555/rpc.v4i2.2712>

## RESUMEN

La Colección de Papeles Varios (PV.) del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (A.U.S.A.) es una colección documental, esto es, un conjunto de documentos reunidos según criterios no objetivos, y que por lo tanto, no conservan una estructura orgáni-

ca ni responden al principio de procedencia archivístico, y que dado su interesante material, inédito en gran medida, merece ser consultada por investigadores no sólo vinculados a la historia universitaria, sino también por estudiosos de otras especialidades para los siglos

XVI-XVIII. En esta ocasión, nos centraremos en dar a conocer los documentos relacionados con sátira política. Esta forma documental se caracteriza por la crítica, la cualidad aleccionadora y el humor, convirtiéndose en un extraordinario instrumento de comunicación. Las invectivas al estamento eclesiástico, las críticas a la polí-

tica u otras cuestiones anecdóticas aparecen reflejados en nuestros documentos. Finalmente presentamos el anexo de los mismos.

**Palabras-clave:** Archivos universitarios, colección documental, comunicación política, sátiras

## ABSTRACT

*The Miscellaneous Papers Collection (PV.) of the Historical Archive of the University of Salamanca (A.U.S.A.) is a documentary collection, that is, a set of documents gathered according to non-objective criteria, and that therefore, do not preserve an organic structure nor respond to the principle of archival provenance, and that given its interesting material, largely unpublished, deserves to be consulted by researchers not only linked to university history, but also by scholars of other specialties devoted to studying the sixteenth to eighteenth centuries. On this occasion, we will focus on documents*

*related to political satire, a documentary form that is characterized by its critical, instructive and humorous quality, making it an extraordinary instrument of communication. The invectives to the ecclesiastical establishment, the criticisms to politics or other anecdotal issues are reflected in our documents. Finally, we present the appendix of these documents.*

**Keywords:** University Archives, Documentary Collection, Political Communication, Satires

## INTRODUCCIÓN

Con la simple observación de las definiciones que del concepto de sátira se dan en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, podemos concebir algunos de los propósitos que estas composiciones pretenden:

1. Composición poética u otro escrito cuyo objeto es censurar acremente o poner en ridículo a personas o cosas;
2. Discurso o dicho agudo, picante y mordaz dirigido a este mismo fin.<sup>1</sup>

1 Diccionario RAE, 23º ed.

Sin embargo, son los estudiosos del tema para el siglo XVII (G. Highet, N. Fryre, R.C. Elliott, E. Johnson, L. Feinberg, G. Bartolomé Martínez, L. Schwartz, M. Etreros o T. Egido entre otros) los que han analizado de forma lúcida cuáles son los orígenes de la sátira, sus intenciones, y sus formas literarias de representación. En todo ello, como podremos observar en las páginas que siguen, se observa que la sátira se corresponde con un fenómeno comunicativo de carácter extraordinario, dado que los resortes que utiliza y los dispositivos formales que precisa son brillantemente utilizados como instrumento político<sup>2</sup>

2 Vid.: ELLIOTT, R. C. *The Power of Satire: Magic, Ritual and Art*. Princeton: Princeton University Press, 1960; ETREROS, M. *La sátira política en el siglo XVII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1983; HIGHET, G. *Anatomía*

De cualquier modo, tres podrían ser las características que establece la cualidad satírica:<sup>3</sup>

- a. Por un lado, *la crítica como elemento sustantivo*. Resulta evidente que la sátira tiene por objeto censurar reciamente aquellos aspectos de la realidad política con los que no se está de acuerdo. Así, observamos en las creaciones satíricas opiniones parciales y resoluciones sórdidas que son expuestas con pasión y deseo vehemente. Naturalmente los acontecimientos políticos, las coyunturas sociales o, siempre, el estamento eclesiástico son entidades hacia quienes se dirigen vigorosamente las críticas, aunque también lo hacen hacia determinados hechos puntuales, circunstanciales o anecdóticos. En consecuencia, el objeto satírico resulta ser todo aquello que, por una u otra causa, termine siendo representativo del inconsciente colectivo. Por tanto, la sátira tiene por objeto la difusión informativa y el propósito crítico, para lo cual utilizará diversas y complementarias herramientas persuasivas, contribuyendo así al carácter propio que determina lo barroco.
- b. Por otro lado, *la cualidad aleccionadora*: La composición satírica se configura desde formas literarias concretas que pretenden demostrar, ilustrar o autorizar con ejemplos lo que dice. En otros términos, la representación literaria resulta ser dispositivo eficaz de sus objetivos comunicativos y críticos, presentando así sus in-

tenciones correctivas de determinados aspectos políticos, sociales o costumbristas. Así, el cuento, la fábula, el ejemplo o la anécdota son utilizados como herramientas comunicativas desde una perspectiva racional y no meramente espontánea; ahora bien, la sátira no puede considerarse como un resorte moralizador, pues su última intención no es ejemplarizar sino criticar.

- c. Y *el humor*. Se trata de uno de los procedimientos más eficaces para que se produzca la necesitada lectura de los textos y, en consecuencia, la difusión de las ideas enunciadas. No está de más recordar la clásica fórmula "*ridendo dicere verum*" según la cual, la risa y la indignación moral quedan estrechamente vinculadas, hasta el punto de que podemos afirmar que el pesimismo y el desánimo barrocos son características intrínsecas de lo satírico del mundo. La burla, la caricatura, la parodia, la farsa, y -como no- la sutil ironía, son expuestas con connotaciones corrosivas y con cualidades mordaces, incisivas e hirientes. Por tanto, el humor deviene como enfoque irónico y sarcástico con el que enjuiciar las cosas.

En definitiva, tal y como expuso magistralmente el profesor Maravall, la sátira es uno más de los elementos simbólicos de la cosmovisión barroca, donde se percibe la pugna de contrarios, esto es, la contradicción, polarizada en llanto y risa, relacionada con la no menos contradictoria experiencia del mundo. Demócrito y Heráclito, representativos de la risa y el llanto, y ambos del desconcierto vital.

En otro orden de cosas, y respecto a la ubicación de las fuentes documentales que nos conciernen, contamos con algunas composiciones satíricas que han sido recopiladas y publicadas: es el caso del compendio de Valladares Sotomayor<sup>4</sup>, o el de Maura Gamazo<sup>5</sup>,

de la sátira. Princeton: University Press, 1962; FEINBERG, L. *The Satirist: His Temperament, Motivation, and Influence*. Ames: Iowa State University, 1963; FRYE, N. *Anatomía de la crítica*. Caracas: Monte Ávila, 1977; GOLDSCHLÄGER, A. (1985), "On Ideological Discourse", *Semiotica*, 54, pp. 165- 176; GRIFFIN, D. *Satire: A Critical Reintroduction*. Lexington: University Press of Kentucky, 1994; HODGART, M. *La sátira*. Madrid: Guadarrama, 1969; PAULSON, R. *The Fictions of Satire*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1967; PEALE, C. G. (1973), "La sátira y sus principios organizadores", *Prohemio*, IV, 1-2, pp. 189-211; o PÉREZ LASHERAS, A. *Fustigat mores: hacia el concepto de la sátira en el siglo XVII*. Zaragoza: Lola Editorial, 1994.

3 Seguimos el brillante estudio de ETREROS, M. *La sátira política ...Op. Cit.*, pp. 9-27.

4 Como ejemplo: Ibrahim Sohelm, S. *Don Antonio Valladares de Sotomayor, autor dramático del s. XVIII*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1993.

5 Baviera, Adalberto de y Maura Gamazo, G. *Documentos inéditos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*. Madrid: RAH, 2004.

y ya más recientemente los de Teófanos Egido<sup>6</sup> o Mercedes Etreros<sup>7</sup>, al margen de los estudios particulares sobre autores concretos -como Quevedo-, o la disparidad de ejemplos que podamos encontrar en los anexos de múltiples y variadas obras de talante histórico como fuente de investigación. Pero lo natural es que se localicen -bien en archivos o en determinadas colecciones bibliotecarias- de forma manuscrita, dado su particular condición anónima y secreta, reforzada por los contenidos fuertemente polémicos y agudos que trata. En este sentido, podemos encontrarlas reunidas, y más o menos ordenadas, en unidades de instalación encuadradas en la época; o lo que es más común, que se hallen formando parte de volúmenes o legajos de hojas sueltas que mezclan todo tipo de composiciones (avisos, relaciones epistolares, memorias, colecciones de papeles conventuales, etc.),<sup>8</sup> temática y cronología. En definitiva, los papeles amontonados en archivos y bibliotecas sin identificación alguna, bajo denominaciones inconcretas, como Extravagante, Indiferente General, Fechas, Infierno, Varios, Papeles Varios, y otras semejantes son, sin duda alguna, una excelente cantera para la localización de composiciones satíricas. Es el caso que venimos a explicitar aquí, referente a la colección de Papeles Varios (P.V.) del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (AUSA).

Nos proponemos en este trabajo los siguientes objetivos:

- » Estudiar la sátira como instrumento de comunicación política;
- » Identificar las composiciones satíricas ubicadas en la Colección De Papeles varios (P.V.) del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca, concretamente en sus cincuenta primeras unidades de instalación (P.V.1-P.V.50);

- » Analizar el tipo de composiciones, la forma y el lenguaje empleado en las composiciones satíricas localizadas;
- » Y examinar exhaustivamente la temática de estas.

Naturalmente los recursos metodológicos han sido dobles: por un lado, los puramente archivísticos, mediante la identificación y descripción de las unidades documentales; y, en segundo lugar, el análisis documental e histórico de los documentos.

Consideramos imprescindible, antes de descender a los documentos, extraer, aun siquiera telegráficamente, las características de la Colección de P.V. del A.U.S.A.

### LA COLECCIÓN DE PAPELES VARIOS DEL ARCHIVO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

Las colecciones documentales de Papeles Varios son agrupaciones realizadas voluntariamente en los archivos y bibliotecas y que presentan las siguientes características:

- a. La procedencia de la documentación es múltiple y difusa, por cuanto reúnen documentos generados o producidos por distintas instituciones y organismos. No responden, por consiguiente, a los principios archivísticos de respeto natural de los fondos y de procedencia, según los cuales los documentos provenientes de una misma institución deben mantenerse juntos y ordenados naturalmente.
- b. La mezcla desordenada de documentación archivística y material librería, fruto de la ambigüedad documental ya enunciada.
- c. La falta de uniformidad en las unidades de instalación. Así, es habitual encontrarnos en la misma colección con unidades documentales heterogéneas reunidas para su conservación y colocación en el depósito en cajas, carpetas, legajos, etc. En este orden, es bastante corriente

6 EGIDO, T. *Sátiras políticas de la España moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1973.

7 ETREROS, M. *La sátira política ... Op. Cit.*

8 Basado en la magnífica obra del profesor MARAVAL, JA. *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Ariel, 1975.

que la conservación tanto de las unidades de instalación como de las agrupaciones documentales no responda a los requisitos mínimos deseables. Ello se debe, en gran medida, por un lado, al íter inestable y tornadizo de los documentos hasta llegar a estas colecciones, y por otro a las frágiles y deterioradas unidades de instalación.

- d. La amplitud temática, geográfica, cronológica y tipológica de los documentos. En consecuencia, encontramos documentación de enorme utilidad para la investigación histórica en múltiples y variados aspectos, dada la presencia de documentación de diversos asuntos, lugares, tiempos y tipologías.

Dicho esto, nosotros hemos analizado durante largo tiempo una de estas colecciones facticias: la Colección de Papeles Varios (PV.) del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca (A.U.S.A.)<sup>9</sup>. Dicha colección reúne documentación de los siglos XVI, XVII y XVIII procedente en su mayoría de fondos documentales conventuales, fundamentalmente de los jesuitas expulsados de España en el siglo XVIII y de los dominicos del convento de San Esteban exclaustros en el s. XIX.

9 VIVAS MORENO, A *Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. La Colección de Papeles Varios: análisis descriptivo, tesauro y gestión documental automatizada*. Salamanca, 1998. Para el análisis de nuestras sátiras seguimos, aunque sólo en parte, la estructura de la obra de M. Etreros (tipo, forma, lenguaje y temas) completada por las de T. Egido y Sholberg. (Cfr. ETREROS, M. *La sátira ... Op. Cit.*; EGIDO, T. *Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid, 1973; y SHOLBERG, *Sátira e invectiva en la España medieval*. Madrid, 1971).

Veamos sus características:

CARACTERES DE LA COLECCIÓN DE PV.		
Caracteres externos		
Clase	<b>Documentos textuales</b> , que transmiten la información mediante texto escrito	Impresos (63,34% de la documentación) Manuscritos (36,66% de la documentación)
	<b>Documentos iconográficos</b> , que emplean la imagen y signos no textuales para representar la información	Dibujos Grabados Mapas
Tipo	Abundante tipología documental, producto de la reunión de infinitud de testimonios de diversas actividades	Documentación cortesana (Provisiones Reales, Sobrecartas, Reales Cédulas, Pragmáticas Reales, etc.) Documentación pontificia (Bulas, Privilegios, Cartas Apostólicas, Breves y Motupropios) Documentación judicial (documentos expedidos por tribunal -dispositivos, probatorios y de oficio- y expedidos por los litigantes -dispositivos, probatorios, denunciatorios, peticionarios y alegatorios) Documentación privada: correspondencia, consultas, etc. Otra documentación (Universidades, Órdenes religiosas, etc.) Abundante material bibliográfico

<b>Formato</b>	Presencia de diversos tamaños de unidades de instalación y de agrupaciones documentales	143 Volúmenes (predominan en 4º y en 8º) 63 Legajos (predominan en 4º y en 8º)
<b>Cantidad</b>	279 unidades de instalación	Presentes 206 Ausentes 73
<b>Forma</b>	Diferentes tradiciones documentales o diversos modos de transmisión de los documentos	Minutas Originales Copias Categorías intermedias
<b>Caracteres internos</b>		
<b>Entidad productora</b>	Diversidad de procedencias	<p>Procedencia conventual</p> <p>Jesuitas Dominicos Otras (Franciscanos, Cistercienses y Agustinos Calzados)</p> <p>Procedencia no conventual</p> <p>Colegio Mayor de Cuenca Lorenzo Velasco Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo Otras (Obispado de Salamanca, etc.)</p>
<b>Orígenes funcionales</b>	Múltiples razones por las que se han producido los documentos, debido a la diversidad de funciones, actividades y trámites por los que han sido realizados. Dicha multiplicidad conlleva la inexistencia de series documentales.	
<b>Data crónica</b>	Presencia de agrupaciones documentales desde el s. XVI hasta el s. XIX.	<p>Predominio de documentos de los siglos XVII y XVIII, por este orden.</p> <p>Documentos marginales de los siglos XIX y XVI.</p> <p>Centro neurálgico cronológico en la segunda mitad del s. XVIII</p>
<b>Data tópica</b>	Presencia de agrupaciones documentales datados en el territorio perteneciente a la Monarquía Española durante los siglos XVII y XVIII, esencialmente.	<p>Predominio de Madrid, Salamanca y Roma.</p> <p>Presencia no minoritaria de abundantes lugares (Sevilla, Valencia, Lisboa, Valladolid, París, etc.).</p> <p>Presencia de documentos datados en Indias y Filipinas</p> <p>Carácter cosmopolita de la colección</p>
<b>Idioma</b>	Presencia de diversas lenguas, con predominio del castellano.	<p>Castellano</p> <p>Latín</p> <p>Portugués</p> <p>Italiano</p> <p>Francés</p> <p>Otros (catalán, griego y chino)</p>

<b>Contenido sustantivo</b>	1. Contenidos específicos	Temas concernientes a la Orden de los Predicadores. Temas concernientes a la Compañía de Jesús. Temas concernientes a la Universidad de Salamanca
	2. Contenidos preferentes	Sermones y oraciones fúnebres y panegíricas. Restauração portuguesa y la Secesión de Portugal en 1640. Sátira política y religiosa. La ciudad de Salamanca y su entorno. Temática festiva. Universidades y Colegios.
	3. Otros contenidos	Asuntos de marcado carácter internacional (asuntos relativos a Portugal, Francia, Escocia, Inglaterra, Filipinas, China e Indias Orientales, Indias españolas, etc.)
	3. Otros contenidos	Conflictos jurídicos de diversa naturaleza y pleitos. Documentación cortesana relativa a diversos asuntos económicos y sociales del momento. Documentación pontificia acerca de privilegios, consultas, relaciones Iglesia-Estado, etc. Abundantes contenidos específicos sobre religiosidad y mentalidades. Temática arbitrista de distintos méritos e interés histórico. Otras temáticas de enorme interés: historia de las minorías, temática inquisitorial, genealogías, asuntos concernientes a otras ciudades, etc.

TABLA I. Características de la Colección de PV. del AUSA.

### LAS SÁTIRAS DE LA COLECCIÓN DE PV. DEL AUSA

Entre las numerosas piezas que forman la Colección, compuesta por casi trescientas unidades de instalación y cerca de cinco mil agrupaciones documentales, hemos encontrado y analizado un importante número de composiciones satíricas que han merecido nuestra atención y de las que ahora esbozaremos unas breves pinceladas.

1. Se han localizado un total de 31 composiciones satíricas, con las siguientes características numéricas:
  - a. Respecto a su cronología, obtenemos los siguientes datos:

<b>s. XVII</b>	<b>6</b>	1600-1624	0
		1625-1649	1
		1650-1674	3
		1675-1699	1
		16--	1
		1700-1724	5
<b>s. XVIII</b>	<b>23</b>	1725-1749	5
		1750-1774	5
		1775-1799	1
		17--	7
<b>s.d.</b>			3

TABLA II. Cronología de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]

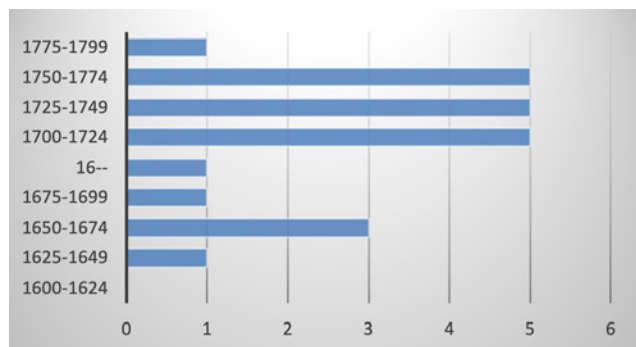


GRÁFICO I. Cronología de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]

b. Respecto a si es manuscrito o impreso, los datos son muy similares, lo que indica un valor importante para los documentos ubicados en nuestra colección.

<b>Manuscritos</b>	15
<b>Impresos</b>	16

TABLA III. Ms/Imp. de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]

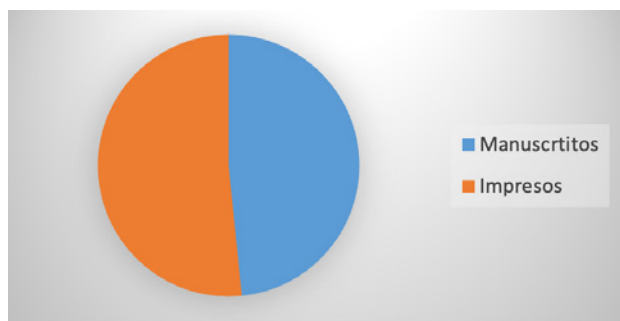


GRÁFICO II. Ms/Imp. de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]

c. En lo concerniente a la tipología documental, la variedad es mayor:

<b>Poesías</b>	12
<b>Sermones satíricos</b>	1
<b>Diálogos satíricos</b>	1
<b>Respuestas</b>	5
<b>Manifiestos</b>	4
<b>Noticias y apuntes satíricos</b>	3
<b>Obras</b>	4
<b>Cartas</b>	1

TABLA IV. Tipología documental de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]

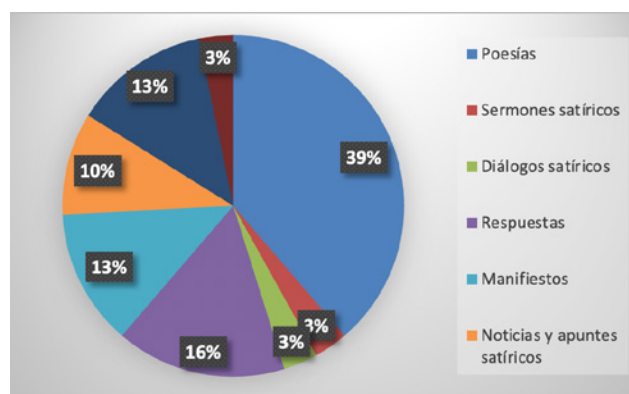


GRÁFICO III. Tipología documental de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]

d. Los temas como veremos más abajo son variados, si bien, pueden quedar agrupados de la siguiente forma, constatándose que los asuntos de política vinculados a Dominicanos y Jesuitas son los más frecuentes, dado que la procedencia de la documentación es de estas instituciones.

<b>Asuntos de la Orden de Predicadores</b>	10
<b>Asuntos de Jesuitas</b>	7
<b>Asuntos universitarios</b>	3
<b>Asuntos filosóficos</b>	2
<b>Asuntos de política estatal</b>	6
<b>Asuntos de la política de Indias</b>	3

TABLA V. Casificación temática de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA.[PV.1-PV.50]





GRÁFICO IV. Clasificación temática de las composiciones satíricas en Colección de PV. del AUSA. [PV.1-PV.50]

2. Respecto al *tipo de composiciones* se han identificado sátiras tanto en prosa como en verso, si bien será esta última la que manifieste una mayor diversidad y a la que nos dediquemos en estos breves apuntes. Debemos recordar, en este sentido, las aseveraciones de Maravall, al demostrarnos cómo el siglo XVII es una época de masas y el Barroco la primera cultura que se sirve de resortes de acción masiva: persuadir mediante instrumentos masivos de comunicación para generar opiniones y gustos masivos. La sátira en verso, en consecuencia, es uno de esos instrumentos aludidos, demostrada su sencillez para ser recordada, su facilidad para repetirse y su eficacia para crear opinión. Por consiguiente, cultura masiva y cultura dirigida concuerdan y se formulan mutuamente.<sup>10</sup> Así pues, son muchas las composiciones satíricas encontradas en nuestra Colección en las que el destinatario es la masa, repitiéndose, casi de forma machacona, términos como pueblo, muchedumbre o vulgo:

*“Si a el mundo pervertido  
Su moral tiene,  
Como manda la Iglesia  
Qué no se quejan?  
Aquellos mismos  
A quienes esto encarga,  
Y este es su oficio”.*<sup>11</sup>

10 MARAVALL, J.A. “Cultura dirigida” y “Cultura masiva”. En: *La cultura del Barroco ... Op. Cit.*, pp. 131-176 y 177-225.

11 PV. 49 – 32, fol. 172v.

3. Respecto a la *forma* con que se expresa la sátira hemos localizado diferentes recursos y géneros: parodias, fábulas, alegorías, e incluso algún que otro epigrama están presentes. Resaltan por su complejidad formalista las memorias, manifiestos y obras políticas. Son comunes el empleo de diálogos, parodias dedicadas a nobles y eclesiásticos, monólogos irónicos, etc. Así, se insertan adagios, refranes, citas mitológicas, expresiones coloquiales, preguntas sin respuesta, metáforas de época, etc.

Véase, a modo de ejemplo, la adaptación de la sátira al teatro, con la correspondiente relación de personajes en este breve fragmento:

*“De un intrus Monarcha y sin talento,  
De un Osma sin conciencia y un Roda tirano,  
De un Esquilache injusto y avariento,  
De un tributo anual Napolitano,  
De un Campomanes o fiscal cruento,  
Cómo a España no libra mano excelsa?  
Ni España registrara sus annales  
Con veneno quitara tantos males.”*<sup>12</sup>

O las preguntas y respuestas de tradición medieval:

*“Pues como quiere el Papa  
Que todos digan  
Que son que son santos y buenos  
Los Jesuitas?  
Siendo al contrario  
Heredípetas<sup>13</sup> [sic] grandes  
Reos de estado  
Por qué no callan ellos,  
Quando sus obras  
Las condena la Sede,  
Por perniciosas?  
Por qué se oponen  
De la Sede a las justas  
Resoluciones?”*<sup>14</sup>

12 PV. 49-11, fol 78.

13 Nota al margen: “Llámanse así en el Derecho Civil los que corren tras las herencias, abusando de los testadores, en perjuicio de las familias”.

14 PV. 49 – 32, fol. 172.

O las parodias a la Monarquía, mezclando humor y el porte pesimista de características tan barrocas:

*“Porqué lloras tanto triste Monarchía?  
Con razón mi lamento ha suerte extraña!  
Porque veo a mi amada Compañía  
Con furor perseguida, encono y saña.  
Porque se augmenta la heregía  
Por Osma introducida en n[uest]ra España;  
Y miro al Señor Carlos III  
Un Rey atheista, un Rey frailer”.<sup>15</sup>*

O los procedimientos y posibles soluciones al despropósito:

*“O q[ue] se forme en España un tribunal  
De frayles y s[e]ñorjes de manía:  
No son diezmos el punto principal  
Sólo si perseguir a la Compañía,  
No quieren a sus Roxas por fiscal  
Que a él no sufre tan grande picardía [fol. 78]  
Más tu roxas (o justo Presid[en]te!)  
A pesar de la embidia, tente, tente”.<sup>16</sup>*

4. El *lenguaje* utilizado es uno de los aspectos más valiosos al estudiar la sátira. Su análisis nos concierne en la medida en que los términos empleados en las composiciones sirven para comprender el contexto social del momento y el contexto comunicativo con el que se pretende difundir el mensaje. Del estudio por parte de los autores especializados se desprende que la sátira goza de un lenguaje propio. De ahí que acaba deviniendo en un dispositivo comunicativo de primer orden, pues su fácil memorización y su acción directa basada en el humor resultan muy influyentes socialmente.<sup>17</sup> Así, son nume-

rosas las figuras retóricas presentes (metáforas, hipérboles, comparaciones, asociaciones, etc.) o los múltiples juegos de palabras tan típicos y representativos del Barroco. De la misma forma, la comunicación se acrecienta debido al nivel coloquial que se emplea, donde el insulto y el agravio son de uso frecuente agudizándose así las peculiaridades burlescas de la sátira. Son abundantes los posibles ejemplos en nuestros documentos:

Dilogías:

*“Jesus! Y quantas bullas  
Sacan los Padres:  
Que lastimoso cuerpo,  
Con tanto parche!  
No tienen cura,  
Así lo van tapando  
Sus mataduras”.<sup>18</sup>*

Asociaciones y paranomasias:

*“El Rey Fernando la muerte,  
De Portugal la Campaña  
Los Espelidos de España  
Y de la Habana la suerte  
De Gotier la armada fuerte  
De los Papas la cuestión,  
Del Gran Maris el cañón,  
La Sonora el terremoto  
Losulina, alborotos  
De Argel la expedición”.<sup>19</sup>*

Las continuas metáforas:

*“Despierta de mi amada Monarquía:  
Pues te acomete con fiereza extraña  
Una infiel alevosa Compañía”.<sup>20</sup>*

15 PV. 49- 11, fo. 79.

16 PV. 49-11, fol. 79v.

17 Sobre la calidad literaria de las sátiras las opiniones no son unánimes. En cualquier caso, la bibliografía es abundante. (Cfr. ETREROS, M. *La sátira*

... *Op. Cit.*, p. 190-205).

18 PV. 49 – 32, fol. 169.

19 PV: 48-16, fol. 323. Noticia de la Gazeta de Alicante, cn f[ec]ha del 29 de julio de 1775.

20 PV. 49-32, fol 175.

O las formas más comunes de poesía, como el soneto:

*“Primer progreso de N[uest]ro ynvicto monarca.  
 Rey Carlos Terzero  
 Por un pacto familiar  
 La espada desembainó  
 I biéndose así creió  
 Iba al mundo a conquistar,  
 Más ya la buelbo a embainar  
 Después de avernos perdido  
 Un excército lucido  
 Una marina excelente  
 Mucho caudal, mucha jente  
 Y con la habana[¿] El onor  
 Y en quanto tiempo son  
 En seis meses solamente”<sup>21</sup>*

5. La *temática* de la sátira obviamente se encuentra vinculada al momento en que se confecciona. Así, la composición satírica es, en gran medida, producto de acontecimientos precisos y coetáneos, de personajes reales de su tiempo, de problemas presentes que irritan, o de anécdotas costumbristas específicas. En definitiva, la sátira, acaba siendo una fuente de relevancia sustancial para el estudio de la Historia pues, a través de ella vislumbramos aspectos reales que inquietan y los mensajes que se pretenden difundir para censurarlos. Ahora bien, tal y como expone Etreros, la función satírica no es la función histórica y, en consecuencia, los hechos no son descritos desde una perspectiva objetiva o histórica, sino que simplemente se explicitan de forma aislada, sin intenciones neutras o imparciales y con tonos críticos y mordaces. M. Etreros entiende que las potenciales clasificaciones de la sátira son diversas. Ella indica tres que opinamos pueden interrelacionarse entre sí:
- » *atendiendo al tipo de información*: sátiras histórico-políticas, personales y anecdóticas;
  - » *atendiendo a la intencionalidad*: sátiras de provocación, de información y de advertencia.
  - » *Y atendiendo al aspecto*: sátira grave, irónica y pesimista.<sup>22</sup>

21 PV. 49 – 59. f. 350.

22 *Ibidem*, pp. 20-21.

En nuestro caso, hemos advertido, que, al margen de la incipiente clasificación temática que después estableceremos, prácticamente todas las sátiras localizadas, de una u otra forma, presentan un mismo denominador común: el tema de la decadencia y la conciencia de crisis, vinculado en gran medida al estamento eclesiástico-. También se constatan los enfrentamientos internos entre las diferentes órdenes religiosas, que buscan la codicia y la superioridad moral. En este orden, es un hecho incuestionable que la decadencia española del siglo XVII tomó cotas de un nivel extraordinario.<sup>23</sup> En este orden, las sensaciones de fracaso y derrota eran abundantes. En este punto, la conciencia de crisis comporta al mismo tiempo un clima pesimista de las cosas y del propio mundo. Pesimismo y conciencia decadente que, a la postre, se estimulan recíprocamente. Los tópicos barrocos de *“la locura del mundo”*, *“el mundo al revés”*, *“el laberinto del mundo”*, *“el mundo como mesón”*, o *“el mundo como teatro”*-, que Maravall tan brillantemente comenta- son recurrentes en nuestras sátiras, y tienen como telón de fondo la misma vivencia del decaimiento. Así, la metáfora implícita de la decadencia como enfermedad lleva a extremos de su interpretación como fatalidad insuperable<sup>24</sup>:

*“Porqué lloras tanto triste Monarchía?  
 Con razón mi lamento ha suerte extraña!”<sup>25</sup>  
 “Despierta de mi amada Monarquía:  
 Pues te acomete con fiereza extraña  
 Una infiel alevosa Compañía”<sup>26</sup>*

23 En palabras de Fernández Álvarez: *“A la hora de rendir cuentas de su reinado, en el año 1665, por doquiera que se mirase, Felipe IV no podía ver más que ruinas, desolación, decaimiento, postración total. En suma, decadencia”* (Vid. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. “El fracaso de la hegemonía española en Europa”. En: AA.VV. *La España de Felipe IV. El gobierno de la Monarquía, la crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía europea*. Madrid, 1982, p. 789).

24 Cfr. MARAVALL, J.A. “La imagen del mundo y del hombre” En: *La Cultura del Barroco ... Op. Cit.*, pp. 309-356. Fundamental: RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L.E. *Lo Barroco: la cultura de un conflicto*. Salamanca, 1988.

25 PV.49-10 fol. 77.

26 PV. 49-10, fol. 75r.

Dicho esto, expondremos a continuación nuestra clasificación singular para las sátiras localizadas en nuestra Colección de P.V., atendiendo únicamente al tipo de información que presentan:

1. La sátira política. En realidad, se trata de una tautología. La sátira es, en esencia, política, dado que ésta llega en sus consecuencias a todos los rincones. Tanto es así que para algunos teóricos existe una vinculación conceptual entre asunto político y composición satírica.<sup>27</sup> El objeto está claro: la oposición al poder, utilizando la forma literaria como elemento comunicador de ideas contrarias al sistema establecido. En nuestra Colección predominan las cuestiones políticas relacionadas con la institución universitaria y el estamento eclesiástico, dado que, como ya ha quedado dicho, la documentación procede fundamentalmente, como hemos visto, de jesuitas expulsos y dominios exclaustros. En este orden, están frecuentes:

- a. La crisis económica, la injusticia tributaria, la codicia de los gobernantes, la desigualdad económica, y las denuncias:

*“Observe el gobierno de la Corte,  
Y verasse reinando la codicia,  
Verán a esquilache sin más nortes  
Que su negro interés o su codicia”;*<sup>28</sup>

- b. La condena de personajes políticos y la crítica institucional. Son frecuentes, por un lado, la censura a los políticos, poniendo de manifiesto sus errores y defectos, y por otro la crítica a las instituciones. Cualquier acontecimiento, por muy anecdótico que pueda parecer, es aprovechado por la forma satírica. Véase el siguiente caso donde se expone lo que debiera ser el Gobierno de la Monarquía y no es:

*“Gov[er]no de la Monarquía  
Cobran y administran con buena quenta,  
No dar a quien por sí no lo merece,  
No quitar lo que al otro pertenece,  
No permitir que el premio pare en venta.*

*Pagar las deudas que el descuido aumenta,  
Reformar todo gasto que empobrece,  
Tener en lo que más justo parece  
Providencia prudente y no avarienta.*

*Fuerzas de mar y tierra sin tardanza  
Mantener en honor a la milicia  
Aumentar la crianza y la labranza.*

*Desterrar de raíz toda malicia  
Fomentar a el coercio la ordenanza,  
Y sobre todo practicar justicia”.*<sup>29</sup>

- c. La crisis del Reino y su imagen exterior. Hemos encontrado algún ejemplo con los efectos negativos procedentes de la comparación establecida entre el presente de la Monarquía Hispánica y el de otros lugares. La conciencia de crisis, en terminología de Hazard<sup>30</sup>, se incrementa especialmente cuando se constata lo perdido y la contrariada humillación de España:

*Puntuación p[ar]a la Historia de España  
Del presente siglo  
El Rey Fernando la muerte,  
De Portugal la Campaña  
Los Espelidos de España  
Y de la Habana la suerte  
De Gotier la armada fuerte  
De los Papas la cuestión,  
Del Gran Maris<sup>31</sup> el cañón,  
La Sonora el terremoto  
Losulina, alborotos  
De Argel la expedición.  
Los sabios a la violeta  
Los sombreros de tres picos  
La Grandeza entre los chicos*

27 ETREROS, M. *La sátira política ...* Op. Cit, pp. 34 y ss.

28 PV: 49-10, fo. 77

29 PV. 49- 19, fol. 77r.

30 HAZARD, P. *La crisis de la conciencia europea 1680-1715*. Madrid: Pegaso, 1940.

31 Dudoso

*La libertad de bragueta*  
*La religión de chufleta*  
*La educación popular*  
*Nuetro pacto familiar.*  
*De italianos la gravilla*  
*El militar con golilla*  
*Y el golilla, militar.*  
*En España, por favor*  
*A el patricio se permite*  
*A el extranjero se admite*  
*Y procura el Rey su honor*  
*Tiene a Francia alrededor*  
*Por derecha a un Ginovés,*  
*Por izquierda a un Yrlandés,*  
*Ytalianos por detrás*  
*Por delante más y más*  
*Y e español a sus pies.*  
*Ambicioso a mandar*  
*Retirarse a buen bivar,*  
*La tropa destruir*  
*La trinchera no formar,*  
*La romana ultrajar*  
*Aluzinarse en la acción*  
*Ademán con turbación*  
*Calzan a quien le parece*  
*Callar a quien le mereze*  
*Vozes pide el remolón”.<sup>32</sup>*

- d. Crítica a nobles y eclesiásticos. La censura a los personajes pudientes de la sociedad es bastante frecuente, tal y como hemos podido apreciar ya. La crítica se esmera especialmente con aquellos personajes a los que se les achaca de manera particular las dificultades demostradas. Así, mediante la sátira, se comunica a la sociedad barroca la idea de crítica y exclusión social como uno de sus semblantes determinantes.<sup>33</sup>

*“De un intrus Monarcha y sin talento,*  
*De un Osma sin conciencia y un Roda tirano,*  
*De un Esquilache injusto y avariento,*  
*De un tributo anual Napolitano,*

32 PV. 48-7 fol. 324v.

33 Vid al respecto: BOUZA ÁLVAREZ, F.J. “La cosmovisión del siglo de Oro”. En: ALCALÁ-ZAMORA, J. (Dir.) *La vida cotidiana en la España de Velázquez*. Madrid: Temas de Hoy, 1989, pp. 223-224.

*De un Campomanes o fiscal cruento,*  
*Cómo a España no libra mano excelsa?”<sup>34</sup>*

2. Los conflictos religiosos. Dada la procedencia conventual de nuestros documentos es obligado establecer un apartado propio para esta temática. Sin detenernos en su explicación, dado que ello comportaría mayor extensión de la aquí disponemos, son muy frecuentes entre nuestros documentos los conflictos entre religiones -Jesuitas y Dominicos por ejemplo- por diferentes y complejos motivos: asuntos de doctrina moral, descripciones de fiestas, imbricaciones políticas, etc. En nuestro caso, son especialmente predominantes los ataques y defensas a los Jesuitas.

Veamos algunos ejemplos

*[fol. 77] “Gemidos de España<sup>35</sup>*  
*Porqué lloras tanto triste Monarchía?*  
*Con razón mi lamento ha suerte extraña!*  
*Porque veo a mi amada Compañía*  
*Con furor perseguida, encono y saña.*  
*Porque se aumenta la heregía*  
*Por Osma introducida en n[uest]ra España;*  
*Y miro al Señor Carlos III*  
*Un Rey atheista, un Rey frailerlo.*

*Observe el gobierno de la Corte,*  
*Y verasse reinando la codicia,*  
*Verán a esquilache sin más nortes*  
*Que su negro interés o su codicia;*  
*Miren de Osma su fraileco porte,*  
*Su moral, su conciencia y su justicia;*  
*Y así q[u]e se dehonre no es extraño*  
*El nombre de Jesús en su rebaño.*

*De Molina el sistema verdadero*  
*Libre de los errores de Agustinos,*  
*Y de Jansenio acusador severo,*  
*Y a España con sacrílego destino*  
*Intenta sepultarlo en el carnero.*

34 PV. 49-10, fol. 78.

35 Al margen: “Está proivido este pap[e]!”

Ay de ti España! Q[u]e a lo que immagino  
Quando tiendan sobre ti la vista  
Mirarán a un España jansenista. [fol. 77v.]

Oy en el todo España relajada  
Aprecian la doctrina extravagante  
Los centones[¿] de Cano, la ensalada  
Libertina, satírica, arrogante,  
A Concina celebrada, gran bobada!  
Herege, rigorista y flagelante  
Y alaba a Thomás; nadie lo ignora,  
Aunque saque la Virgen pecadora.

De Baio, de Jansenio y de Calvino  
El impío Beati su sistema forma  
No es de Beite ageno este camino,  
Ni de Nouris[sic] que a entrambos da la norma.  
Lutero también fraile Agustino  
En España establece su reforma,  
Y ya enseña a la escuela Agustiniana  
Las sectas calvinista y luterana.

Que a Palafox declaren por Beato  
En lo que sé, a los frayles alpargatos,  
Y a España saldrá nada varato  
El apoyo de tantos disparates.  
Qué deminio de a todo garabato  
Tendrán con sus frayles sus díslates?  
Si será Palafox algún retoño  
De los frayles y monjas de Logroño?

O q[ue] se forme en España un tribunal  
De frayles y s[eñor]jes de manía:  
No son diezmos el punto principal  
Sólo si perseguir a la Compañía,  
No quieren a sus Roxas por fiscal  
Que a él no sufre tan grande picardía [fol. 78]  
Más tu roxas (o justo Presid[en]te!)  
A pesar de la embidia, tente, tente.

Oy ya para las mitras se propone  
No al que libre la Cámara quisiera,  
Sino al que benemérito supone  
De roda y Osma, el arte lisonjera:  
Al que siendo tomista más se encone  
contra la religión más verdadera,  
Debiendo el que pretende ser tomista,  
O un acreditado jansenista.

La sangre de Esquilache, aunq[u] villana  
Con la de roda y Osma sus iguales  
Con providencia más que soberana  
Arruina vasallos y caudales.  
No se extraña la furia americana,  
No se acriminen sus naturales  
Pues si a España no manda su nobleza  
No es mucho que te duela la cabeza.

Ya el Mercurio de España alucinado  
Vitupera (qué honra!) la S[an]ta Sede,  
Ya contra los de Ignacio envenenado  
Con libertad sacrílega se excede,  
Cómo la Yglesia sufre este atentado?  
Cómo así en España esto sucede?  
Si el Papa y Compañía van ahora  
Que corran no es extraño igual fortuna.

De un intrus Monarcha y sin talento,  
De un Osma sin conciencia y un Roda tirano,  
De un Esquilache injusto y avariento,  
De un tributo anual Napolitano,  
De un Campomanes o fiscal cruento,  
Cómo a España no libra mano excelsa?  
Ni España registrara sus annales  
Con veneno quitara tantos males. [fol. 78v.]

Quando se vee la iglesia perseguida,  
O alguna de sus ramas despreciada,  
Es opinión de doctos mui seguida  
Sino basta y prudencia moderada,  
Se puede con cautela prevenida  
Matar por causa tan sagrada,  
Pues matar al tirano no es locura,  
Que es opinión probable y mui segura".<sup>36</sup>

Son frecuentes los ataques a los Jesuitas:

"Despierta de mi amada Monarquía:  
Pues te acomete con fiereza extraña  
Una infiel alevosa Compañía,  
Mira que con cruel furiosa saña  
Pretende introducirte la heregía.  
Lo catholico pretende hurtarte, España:  
Y negando la fe de Carlos Tercero  
La religión le insulta por frailerero.

36 P.V. 49-10, fol. 75-77v.

Despierta y mira ya asaltar tu Corte´  
 El tirano furor de su codicia,  
 Que de esta Compañía es único norte:  
 Oye informar es religioso porte  
 De Osma: porque, prudente y con justicia,  
 (por más que la embidia sade[sic] y corte)  
 Moral no quiere de la Yglesia extraño,  
 Ni pastores que dañen su rebaño.

Destruir el sistema verdadero  
 De un Thomás, ángel puro, y de Agustino,  
 Es su fiel Thema[sic] con rigor severo [fol. 75v.]  
 Alzar sacrílego a Molina es su destino  
 Sepultando a la Yglesia en el carnero.  
 Jansenistas los llama; ymagino  
 Que es España y a honor ser a su vista  
 Con Thomás y Agustino Jansenistas.

Viendo tan al principio relajada  
 La sociedad por genio extravagante  
 De Laynez, que hizo una ensalada  
 De sus reglas, soberbio y arrogante.  
 Discreto los juzgo (no es bobada)  
 Nuncio del anticristo flagelante  
 Contra el ángel Thomás: pues nadie ignora  
 Que doctrina a él contraria es pecadora.

Venerando a Lutero y a Calvino  
 Impía esta Compañía ayrada forma  
 Con astucia infernal nuevo armiño  
 Al plan que señalo con infiel norma  
 De Pelagio el Carbón contra Agustino:  
 Y queriendo pagana hacer reforma  
 E la christiana Escuela Agustiniana  
 La calvinista ampara y luterana.

Porque a Palafox pretenden por Beato  
 Burla la sociedad a los alpargates,  
 Queriéndolo meter todo a varato.  
 Deje artificios, deje disparates,  
 Mire que ya no sirue el garabato,  
 Conque ha ido enredando sus dislates [fol. 76]  
 Deje ya a este apostólico retoño  
 Deje ya (pues es Sodoma) a Logroño.

Si de Liozbel en negro tribunal  
 Contra Thom´ss ardiendo en su manía,  
 De l gracia el sistema principal  
 Acusara la injusta Compañía:

Todo el infierno haciendo de fiscal,  
 Al oír tanta infamia y picardía,  
 Dirían absortos con su Presidente  
 Blasfema Compañía, calla, tente.

Embidiosa al teatro se propone  
 La altiva Compañía que quisiera  
 Fuese merito solo, el que supone,  
 Para obispos caterva lisongera  
 De sus clientes; pero (aunque se encone)  
 De Osma, roda y Rey la verdadera  
 Doctrina y religión, buscan tomista  
 Que es la christiana no Jansenista.

Bárbara sociedad, infiel villana,  
 Que altiva con trayciones sin iguales,  
 Siempre al alzarte soberana  
 Del mundo contra Dios: por tus cauales  
 Ususpas [sic] con provincia americana  
 A España sus vasallos naturales,  
 Teme tu ruina, porque el rey y nobleza  
 Qutaron de ambis mundos tu cabeza [fol. 76v.]

El mercurio nos abla alucinado  
 Ni contra Ignacio ni la Santa Sede:  
 Dice, adevertido sí, que envenedado  
 El genio jesuítico se excede  
 Cada día con un nuevo atentado;  
 Y ellos para taparse (así sucede)  
 Hacen su causa con la Yglesis una,  
 Y el no tenerlos, fuera su fortuna.

Bien pudiera contar que sin talento  
 Lllaman al Rey intruso, y con tirano  
 Artificio, sobervio y avariento  
 De ambicioso al Marqués napolitano,  
 Con otros culpa su rigor cruento,  
 Porque no quieren oro en otra mano,  
 Y esta ambición. Leyendo sus anales´  
 Ha causado en España tantos males.

Si quando la Yglesis está perseguida,  
 O la religión se halla despreciada,  
 La opinio de esta sociedad seguida  
 Fuera justa, o al menos moderada,  
 Tuviera yo ponzoña prevenida  
 Para ella. Pues, qué causa m-as sagrada,  
 Para acabar su vida y su locura,  
 Qie a la Yglesia en su feee dejar segura?<sup>37</sup>

37 "Aviendo leído las 12 octavas, que la S[an]ta Ynquisición condenó, tan hijas de autor, Jesuita, que no necesitan otro instrum[en]to ni información

3. Otros asuntos circunstanciales y anecdóticos. El hecho de que la sátira distinga lo circunstancial como posible asunto satírico explica cómo su confección es una simple adaptación comunicativa de la cultura del momento. Naturalmente, todo es factible de ser tratado con sarcasmo. La circunstancialidad barroca -en su pleno sentido- debe ser criticable y comunicada antes de que el tiempo las modifique.<sup>38</sup>

## CONCLUSIONES

Una vez llegados a este punto, podemos concluir con tres apreciaciones:

- » La sátira política resulta ser una fuente de extraordinaria relevancia para los estudios de la comunicación política durante los siglos XVII y XVIII. La crítica, la cualidad aleccionadora y el humor son propiedades sustanciales para que la sátira sea un dispositivo comunicativo de primer orden, ocasionándose que los mensajes se difundan de forma rápida y eficaz. Como resultado de todo ello, la sátira es, como decía el profesor Maravall, un instrumento para la confección de una cultura dirigida, urbana y masiva.

- » La Colección de PV. del A.U.S.A. es una colección facticia que, dado su interesante conjunto documental, inédito en gran medida, merece ser consultada por investigadores no sólo vinculados a la historia universitaria, sino también por estudiosos de otras especialidades. En este sentido, hemos hallado una interesante gama temática que se corresponde con un interesante conjunto documental, inédito en gran parte, y que merece ser consultado por especialistas de los estudios satíricos para los siglos XVII y XVIII.
- » Los asuntos eclesiásticos y los asuntos políticos, que en la mayoría de las ocasiones se muestran de forma entreverada, son los prioritarios en nuestra colección. Ello es fruto de la procedencia de nuestra colección, proveniente de los jesuitas expulsos del s. XVIII y de los dominicos de San Esteban exclaustados en el s. XIX. Ambos fondos fueron ubicados en la Universidad de Salamanca, acabando muchos de ellos en la Colección de PV. mezclados con otras procedencias. \

---

*que ellas mismas para legitimar su origen infiel catholico chrsitiano, amante de la religión, del Rey y de la verdad, responde a su insolente bárbaro, herético atrevimiento, octava por octava, en la 12 octavas siguientes, usando de sus mismas consonantes, para que sus mismas voces cubra de oprobio a su autor, que es bien, se le vuelva a dar en la cara con la venenosa saliva que escupio contra Dios, sus santos, el rey y varones venerables.” PV. 48-7, fol. 175.*

38 Un ejemplo: [*Respuesta de Pedro José García de Samaniego a unas poesías que se han publicado contra él. El título es el siguiente: ‘Protesta y declaración, declaración y protesta, que hago yo el Doctor Pedro José García de Samaniego, tesorero, dignidad y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, del Gremio y Claustro de la Universidad, y su Catedrático de Retórica jubilado, contra un poeta descomedido que me puso por atabarre de un papel desbocado, el cual corrió sin freno por Salamanca el martes día 14 del mes de abril del año de 1722 dejándome descubierto a las carcajadas de todo mono bribón’.*] PV. 37-45, fol. 517-517v.; otro: [*Obra en forma de diálogo acerca del triunfo de la verdad sobre el engaño, que lleva por título: ‘La verdad triunfante y el engaño desvanecido a instrucciones que da el discreto Fabio a su amigo Celior en este doctrinal curioso diálogo’.*] PV. 42-2, fols. 33-46.



## ANEXOS

## DOC. 1

A.U.S.A. - P.V. 23 – 12

[ca. 1684]. s.l.

[Respuesta negativa de Juan de los Indias a una carta de Fray Ginés Barrientos, Obispo Auxiliar del Título de Troya en las Islas Philipinas, en la que le pedía ausentarse de aquel sitio.]

[Acompaña:

Libelo satírico contra la respuesta, titulado: 'Mordaza de jerga contraria. Inectiva contra la precedente respuesta'. Impreso - [s.l.: s.i., s.a.] 10 ff. [P.V. 23 - ff. 216-225v.] 196x280mm. Hs. muy recortadas. Castellano. M. abundantes manchas, bordes mal cuidados, hs. casi sueltas. Según URIARTE esta obra la escribió el P. Luis de Morales.

*"En la Assamblea General de esta nuestra Imperial Corte de los Abyssinos [...]"*

PALAU, VIII, 45.

## DOC. 2

A.U.S.A. - P.V. 31 – 26

1633, Febrero, 18. s.l.

[Carta en forma de respuesta de Diego de Mieres a Alvaro de Coca, sobre un libelo que éste realizó contra el estado sacerdotal.]

Manuscrito. 10 hs. [P.V. 31 - ff. 346-355] [f. 355v. en bl.] 225x315mm. Castellano. R. manchas. Letra bastarda.

*"Aunq[ue] a muchos días que llevo a mi noticia un caso q[ue] a V[uestra] [...]"*

## DOC. 3

A.U.S.A. - P.V. 34 – 118

[17--]. s.l.

[Respuesta a un papel que está lleno de injurias a Santo Tomás, cuyo título es: "Copia de una Carta de el Doctor Gómez Zabala, Colegial Mayor de Bolonia, escrita al Padre Fray Cirilo de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo, sobre la antelación de la Escuela Tomista, traducida de lengua italiana en español por Julio César Jiquí".]

Manuscrito 21 hs. [P.V. 34 - ff. 517-537v.] [f. 538-538v. en bl.]. 218x303mm. Castellano. R. abundantes manchas, ff. 517 y 518 con roturas en el ángulo superior derecho. Texto estructurado en punto sin títulos ni numeración; nortas ms. marginales de ref. bibl. sin numerar.

*"Un papel a llegado a mis manos cuio titulo es: Copia de una carta de el [...]"*

## DOC. 4

A.U.S.A. - P.V. 37 – 45

[1722. Salamanca]?

[Respuesta de Pedro José García de Samaniego a unas poesías que se han publicado contra él. El título es el siguiente: 'Protesta y declaración, declaración y protesta, que hago yo el Doctor Pedro José García de Samaniego, tesorero, dignidad y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, del Gremio y Claustro de la Universidad, y su Catedrático de Retórica jubilado, contra un poeta descomedido que me puso por atabarre de un papel desbocado, el cual corrió sin freno por Salamanca el martes día 14 del mes de abril del año de 1722 dejándome descubierto a las carcajadas de todo mono bibrón'.]

Impreso - [s.l.¿Salamanca?: s.i., s.a.¿1722?]. 1h. [P.V. 37 - ff. 517-517v.] [1h. detrás en bl. sin fol.]. H. en 4ª: 145x197mm. M. h. suelta, abundantes dobleces, manchas. Castellano. Pequeña Letra Capitular. Según URIARTE, esta obra es de Diego Torres y Villarroel.

*"Viva la Fe Romana, Cavalleros, y sepa todo el universo, que me declaro [...]"*

**DOC. 5**

A.U.S.A. - PV. 42 – 2

[16--]. s.l.

[Obra en forma de diálogo acerca del triunfo de la verdad sobre el engaño, que lleva por título: 'La verdad triunfante y el engaño desvanecido a instrucciones que da el discreto Fabio a su amigo Celior en este doctrinal curioso diálogo'.]

Impreso - [s.l.: s.i., s.a.]. 27 p. [PV. 42 - ff. 33-46] [f. 46v. en bl.] [ff. 47-48, hs. recortadas]. M. abundantes manchas, texto oscurecido, bordes deteriorados. Letra Capitular; notas ms. marginales. ff. 47 - 48, hs manuscritas latinas sin principio ni fin. Il. decorativa en f. 46.

*"Fabio. Cuydadoso me tienes amigo Celio, al verte esta Corte [...]"*

**DOC. 6**

A.U.S.A. - PV. 42 – 15

1653. Zaragoza

[Manifiesto crítico de Gregorio Esclapes, vecino de Zaragoza, contra los Jesuitas y sus prácticas religiosas.]

Impreso - [Zaragoza: s.i., 1653]. 28 p. [PV. 42 - ff. 379-392v.]. Hs. en 4ª: 145x228mm.; hs. recortadas. R. bordes muy deteriorados. Castellano. Pár. num.: 1-132; notas imp. latinas. La respuesta a esta obra está en el dto. siguiente.

*"Estoy persuadido y conuencido ha muchos dias, que los Estudios de los [...]"*

**DOC. 7**

A.U.S.A. - PV. 42 – 16

1653. Pamplona

[Obra de Juan del Aguila, natural de Pamplona, titulada: 'Ládreme el perro y no me muerda', que responde a otra de Gregorio Esclapes que iba contra las doctrina de los Jesuitas.]

Impreso - [Pamplona: En la Imprenta de Jaime Alpizcueta, 1653]. Hs. en 4ª: 145x228mm. R. bordes muy deteriorados, f. 396 con roturas 69 p. [PV. 42 - ff. 393-427] [f. 427v. en bl.] [h. en bl. sin fol. detrás]. Castellano. Pár. num.: 1-132. Texto estructurado en ir respondiendo punto por punto el libelo de Gregorio Esclapés. La obra de Gregorio Esclapes es el dto. anterior.

*"Siempre fue credito de la prudencia proceder tan ajustada q[ue] nadie la [...]"*

**DOC. 8**

A.U.S.A. - PV. 44 – 3

[1674. Roma.]

[Obra del Padre Vieira (S.I.) en respuesta a otra de Jerónimo Carranco (S.I.), traducida del italiano por Ignacio Paravicino, en donde defiende la visión estoica del mundo frente a la epicúrea, y cuyo título es: "Heráclito defendido".]

Manuscrito. 7 hs. [PV. 44 - ff. 17 - 23v.] [f. 24-24v. en bl.]. R. manchas, bordes envejecidos, tinta muy apagada. Notas ms. marginales haciendo referencia a autores clásicos. Texto complementario de otro documento ausente, en que el Padre Jerónimo Caranco defiende que el mundo es digno de risa, defendiendo así la causa de Demócrito.

*"Sigues el llanto a la risa, y asi viniendo el llanto despues de la risa, en su [...]"*

**DOC. 9**

A.U.S.A. - PV. 45 – 7

1738. Zaragoza

[Respuesta a la carta de Luis López, cura de Morille, pseudónimo de Luis de Losada (S.I.), en verso, titulado: 'Perico y Pendanga'.]

Impreso - [Zaragoza: Lucas Benito de Vdobre, 1738]. Hs. en 4ª: 155x203mm. R. manchas, bordes deteriorados. 6 hs. [PV. 45 - ff. 61-66] [f. 66v. en bl.]. Castellano. Nota ms. en f. 63. Luis López, Cura de Morille es pseudónimo de Luis de Losada. Texto estructurado en forma de diálogo entre dos personajes titulados: Perico y Pendanga.

*"Perico y pendanga / dos hijos de Meco / la dinos de Casta / Moynos de Gesto[...]"*

**DOC. 10**

A.U.S.A. -PV. 45 – 15

[ca. 1756]. s.l.

[Noticias irónicas de Paraguay.] [Acompaña: Decreto de Nicolás I, Rey de Paraguay Verso crítico-irónico al Rey.]

Impreso - [s.l.: s.i., s.a.]. 2 hs. [PV. 45 - ff.111-112v.]. Hs. em 4ª: 160x210mm. R. manchas. Castellano. Pequeña Letra Capitular.

*"Nicolao Primero, Rey del Paraguay, y de los espacios imaginarios, por gracia[...]"*

**DOC. 11**

A.U.S.A. - PV. 45 – 18

[ca. 1722]. s.l.

[Obra de Luis de Losada, en versos críticos, sobre el estamento eclesiástico, titulada: 'LLave maestra de los entresijos de la sotana'.]

R. manchas abundantes. Texto a dos cols.; nota ms. al fin: "Hermano el tiempo ha sido corto, y así léalas como pudieses".

*"Allaras papel curtado / a dar donde otros an dado / y con razon / pero [...]"*

**DOC. 12**

A.U.S.A. - PV. 45 – 19

[17--]. s.l.

[Coplas satíricas al Padre Matute (S.I.) por haber predicado que Benedicto XIII no era Dominicó, realizadas por un fraile anónimo de la Orden de Predicadores.]

Manuscrito. 3 hs. [PV. 45 - ff. 159-161v.]. Hs. en 4ª: 145x215mm. Castellano. R. con roturas, algunas manchas, bordes superior e inferior deteriorados. Texto estructurado en décimas; texto a dos cols.

*"Predicando el P[adr]e Matute, Domingo Onze de Junio de 1724 dijo que [...]"*

**DOC. 13**

A.U.S.A. - PV. 45 – 20

[17--]. s.l.

[Coplas satíricas contra el P. Luis de Losada (S.I.) con el título: 'Nacimiento de una voz que oprimida de una losa no acierta a salir del parto'.]

Manuscrito. 3 hs. [PV. 45 - ff. 162-164v.]. Hs. en 4ª: 155x205mm. R. manchas bundantes. Castellano. En verso; texto a dos cols. Contra éstos y otros versos el Padre Luis de Losada respondió con un escrito en prosa, bajo el pseudónimo de Rafael Escudero, y con otro escrito en verso titulado: "Parico y Marica". Contra éstos y otros versos el Padre Luis de Losada respondió con un escrito en prosa, bajo el pseudónimo de Rafael Escudero, y con otro escrito en verso titulado: "Parico y Marica".

*"Erase q[u]e se era / un Padre Losada, / coplador eterno / pero sin sustancia/[...]"*

**DOC. 14**

A.U.S.A. - PV. 45 – 22

[175-]. s.l.

[Coplas satíricas a la enfermedad de Fernando VI.] B. Texto en verso; texto a dos cols.

*"El rey se mira eclipsado / todo el orbe obscurecido / que luz clara el sol [...]"*

**DOC. 15**

A.U.S.A. - PV. 45 – 28

[1722. Madrid]?

[Apunte manuscrito contra los Jesuitas de Madrid.]

Manuscrito. 71 ff. [PV. 45 - ff. 175-208] [f. 208v. en bl.]. Hs. en 4ª: 150x215mm. Castellano. R. bordes envejecidos, algunas manchas, dobleces marcadas. Pár. num.: 1-68.

*“Señor. Madrid, Corte de la Mayor monarchia, pues goza ser habitacion de sus [...]”*

**DOC. 16**

A.U.S.A. - PV. 46 – 5

[1722. Salamanca]?

[Obra de Luis de Losada que responde a unas sátiras que se publicaron contra los Jesuitas cuando fundaron Colegio en Zamora, y cuyo título es el siguiente: ‘Defensa de la verdad contra una pública mentira, que infama al Sumo Pontífice, al Rey Católico, a la Sagrada Religión de Predicadores, a la Compañía de Jesús, y a otras personas religiosas y graves’.]

Impreso - [En la vera Cruz ¿Salamanca?: En casa de Juan que es boca de verdades. Hs. en 4ª: 150x200mm. 69 pp. [PV. 46 - ff. 235-268v.]. Castellano. R. manchas en portada y en ff. 65-68v., texto oscurecido. Portada; notas imp. marginales; nota ms. al fin: “Este libro es de Don Joseph Balcarce. Año de 1713”.

*“Prologo al que leyere. Lector, no me atrevo a llamarte benevolo, pues estoy[...]”*

AGUILAR PIÑAL: V, Pags. 240-248, nº 1640.

**DOC. 17**

A.U.S.A. - PV. 48 – 7

[s.d.]

[Loa musical satírica a la profesión de una religiosa Dominicana, con el título: ‘Loa (que al mismo tiempo sirve de entremés místico y gracioso) a la Profesión de una Religiosa Dominica’.]

R. manchas abundantes, f. 151 suelto. Se trata de una loa musical, indicando lo que debe hacer una monja en cada momento cuando está profesando. Nota ms. marginal en f. 151: “Como es p[ar]a Herm[an]as Maiores, es verso o copla de arte maior:

*“Mus. Albricias, albricias, escuchen atentos / magnificas glorias resuenan [...]”*

**DOC. 18**

A.U.S.A. - PV. 48 – 16

[ca. 1775]. s.l.

[Copia de las noticias de la Gaceta de Alicante, con fecha de 29 de Julio de 1775.] [Acompaña: Poesía satírica contra las moras, narrando con perspicacia la situación de la España del momento.]

Manuscrito. 2 hs. [PV. 48 - ff. 323-324v.]. Hs. en 4ª: 145x210mm. Castellano. M. bordes muy deteriorados, manchas, dobleces marcadas. Texto a dos cols.; treinta estrofas de cuatro versos cada una, excepto las últimas tres que son de diez versos.

*“El S[eñ]or O Rely (sic) queda perfectam[en]te restablezido en su importante [...]”*

**DOC. 19**

A.U.S.A. - PV. 49 – 11

[17--]. s.l.

[Soneto satírico acerca del gobierno de la Monarquía española.]

Manuscrito. 1 h. [PV. 49 - f. 79] [f. 79v. en bl.] [faltan ff. 80-82]. H. en 4ª: 150x210mm. B. Castellano

*“Cobran y administran con buena quenta / no dar a quien por si lo merece / [...]*”**DOC. 20**

A.U.S.A. - PV. 49 – 25

[ca. 1767]. s.l.

[Himno de la Iglesia contra los Jesuítas.]  
R. dobles muy marcadas. Texto en verso.*“Aeterea rex Altissime / omnes que caeli milites / nostri open porcentibus / [...]*”**DOC. 21**

A.U.S.A. - PV. 49 – 32

[ca. 1765]. s.l.

[Coplas contra los Jesuítas, relativas a sus involucraciones en las revueltas y a la nueva confirmación de su religión.]

Manuscrito. 7 hs. [PV. 49 - ff. 169-175] [ff. 175v.-176v. en bl.]. Hs. en 4ª: 146x203mm. B. algunas manchas, borde inferior envejecido. Castellano. Nota ms. en f. 172.

*“Jesus! y quantas Bullas / sacan los Padres / que lastimo so cuerpo / contando[...]*”**DOC. 22**

A.U.S.A. - PV. 49 – 56

[s.d.]

[Sermón apologético burlesco a Santo Tomás de Aquino, seguramente realizado por un autor de la Compañía de Jesús.]

Manuscrito. 6 hs. [PV. 49 - ff. 339 - 344v.] [ff. 345-346v. en bl.]. Hs. en 4ª: 155x210mm. R. manchas, algunas roturas en margen inferior. Castellano. Portada; Pár. num.: 1-20.

*“Jh[esús]. María. Joseph. Seromo apologetico Burtiuerista / Salucidario [...]*”**DOC. 23**

A.U.S.A. -PV. 49 – 59

[17--]. s.l.

[Soneto contra el Rey Carlos III de España.]  
M. h. casi suelta, abundantes manchas, alguna rotura.  
Nota ms. al fin, dirigida a la Reina madre y al mismo Rey, que comienza así: “Esta putta i este ladron gobiernan desde [...]”.*“Primer progreso de N[ues]t[r]o ynvicto Monarca Rey Car- lo Terzero por un [...]*”

**DOC. 24**

A.U.S.A. - PV. 49 – 61

[17--]. Sevilla

[Poesías de un fraile Dominicano contra unos versos que iban contra el culto al Sagrado Rosario titulados 'Pronóstico del Rosario de mujeres', seguramente realizados por un Jesuita.]

Impreso - [Sevilla: Florencio José de Blas y Quesada, impresor mayor de dicha ciudad. Hs. en 4ª: 145x202mm. B. 15 p. [PV. 49 - ff. 358-365v.] [f. 366-366v. en bl.]. Castellano. Notas imp. marginales en todo el dto. Texto en verso, estructurado en quince cuartetas, cuarenta décimas y un soneto.

*"1. Salio un pronostico / de algun lunatico / al Ave angelica / opuesto ex [...]"*

**DOC. 25**

A.U.S.A. - PV. 50 – 2

[1722. Salamanca?]

[Respuesta de Pedro José García de Samaniego a unas poesías que se han publicado contra él. El título es el siguiente: 'Protesta y declaración, declaración y protesta, que hago yo el Doctor Pedro José García de Samaniego, tesorero, dignidad y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, del Gremio y Claustro de la Universidad, y su Catedrático de Retórica jubilado, contra un poeta descomedido que me puso por atabarre de un papel desbocado, el cual corrió sin freno por Salamanca el martes día 14 del mes de abril del año de 1722 dejándome descubierto a las carcajadas de todo mono bribón'.]

Impreso - [s.l. ¿Salamanca?: s.i., s.a. ¿1722?]. H. en 4ª: 145x197mm. B. 1h. [PV. 50 - 2] [h. en bl. detrás] Castellano

Pequeña Letra Capitular; nota ms. en recto del f.: "El author de este papel es el P[adre] Luis de Lossada". Según URIARTE, esta obra es de Diego Torres y Villarroel.

*"Viva la fe Romana, Cavalleros, y sepa todo el universo, que me declaro [...]"*

**DOC. 26**

A.U.S.A. - PV. 50 – 4

[1732]? Valencia

[Manifiesto de Francisco Antonio Portillo acerca del manifiesto que hizo Salvador Collados contra algunos profesores tomistas, los cuales intentaron impedir que un Jesuita leyese la oposición a la Canonjía Magistral de Toledo por sus conclusiones sobre la Gracia.]

B. Portada; Letra Capitular.

"Cura de Parla" es pseudónimo de Manuel García Pérez.

*"Aunque algo tarde, llegó finalmente a mis manos, y he visto con el singular [...]"*

AGUILAR PIÑAL, VI, pp. 468, Nº 3326.

**DOC. 27**

A.U.S.A. - PV. 50 – 5

[ca. 1732] s.l.

[Escrito del Cura de Parla, pseudónimo de Manuel García Pérez acerca del manifiesto que hizo Salvador Collados contra algunos profesores tomistas, los cuales intentaron impedir que un Jesuita leyese la oposición a la Canonjía Magistral de Toledo por sus conclusiones sobre la Gracia, y cuyo título es el siguiente: 'Carta chiquita, lacónica y semi-bilingüe del triste Cura de Parla, al Reverendísimo Maestro Fray Marcos del Pozo, y al Señor Doctor Collados, ó quien su lugar huviere'.]

Impreso - [s.l.: s.i., s.a. ¿1732?]. 1h. Hs. en 4ª: 145x205mm. B. Castellano

"Cura de Parla" es pseudónimo de Manuel García Pérez". Acompaña: "Manifiesto que hace el Doctor Don Salvador Joseph Collados contra el atentado ruidoso de algunos profesores thomistas, con que intentaron dia 27 de Febrero del año de 1731, impedir a un profesor jesuita leyese en la oposicion a laMagistral de Toledo la conclusion que eligo acerca de la eficacia intrinseca de la Gracia" Madrid: s i 1731 (26hs + 75 pp)

*"R[everendísi]mo Padre Señor Doctor. Assi comenzó en otro tiempo mi [...]"*

**DOC. 28**

A.U.S.A. - PV. 50 – 6

[ca. 1732]. s.l.

[Escrito del Cura de Parla, pseudónimo de Manuel García Pérez acerca del manifiesto que hizo Salvador Collados contra algunos profesores tomistas, los cuales intentaron impedir que un Jesuita leyese la oposición a la Canonjía Magistral de Toledo por sus conclusiones sobre la Gracia, y cuyo título es el siguiente: 'Ecos que hace la voz del precursor del Cura de Parla'.]

Impreso - [s.l.: s.i., s.a.¿1732?]. 8 p. [PV. 50 - 6]. Hs. en 4ª: 145x204mm. B. Castellano

*"Escribir sin decir nada un tomo, un frayle thomista metiendose a Anathomista [...]"*

**DOC. 29**

A.U.S.A. - PV. 50 – 20

[ca. 1740]. s.l.

[Romance satírico a un poeta que alaba con demasía las funciones de los estudiantes de San Ambrosio de Valladolid.]

R. manchas abundantes. Texto en verso a dos cols.

*"Tu, vani-loco poeta, / que en fabulosos conceptos, / sino partes maravillas [...]"*

**DOC. 30**

A.U.S.A. - PV. 50 – 21

[17--]. s.l.

[Poesía satírica que lleva por título: 'Al buen callar llaman Sancho. Papel con que se enfrena a un desbocado, y se da juicio a un loco; que, al fin, por la pena es cuerdo: peina-sele a la papillota, ajustándole el coletó'.]

Impreso - [s.l.: s.i., s.a.]. 4 hs. [PV. 50 - 21]. Hs.en 4ª: 145x202mm. M. abundantes roturas, hs. Sueltas. Castellano

Texto en verso a dos cols. Datos donde se puede encontrar: "Hallárase en la librería, en casa de Manuel Barcenilla, Librero del Santo Tribunal".

*"Musa, por oy no te invoco: / numen no baxes del cielo: / Apolo, nada me [...]"*

**DOC. 31**

A.U.S.A. - PV. 50 – 33

[ca. 1750]. Madrid

[Romance del Patán de Carbanchel, pseudónimo de Sebastián Sánchez Manzano, cuyo título es: 'El patán de Caravanchel, a quien en el siglo pasado dio muerte la malicia, hoy resucitado, a impulsos del gozo, escribe al Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) el siguiente Romance'.]

Impreso - [s.l. ¿Madrid?: s.i. ¿Gabriel Ramírez?, s.a.]. Hs. en 4ª: 145x201mm. R. manchas, texto oscurecido. 1 hs. [Pv. 50 - 33] [h. en bl. detrás] Castellano. Texto a dos cols. El Patán de Caravanchel es el último pseudónimo de Sebastián Sánchez Manzano Reynos. Esta obra se halla "[...] en la Librería de Alfonso Vindiel, Puerta del Sol, frente de la fuente". Il. decorativo al fin.

*"Señor, acá estamos todos, / sin que sea dissonante, / quando el mundo [...]"*

PALAU, XII, 363.

AGUILAR PIÑAL, VII, pp. 502, Nº 3513.